



Se retrasa promulgación de Plan B por falta de firma de Creel

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reveló que la promulgación de la reforma electoral se ha retrasado porque el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel no ha firmado aún el decreto y por ello no se ha turnado al Ejecutivo federal.

Expuso que el Senado remitió desde el miércoles mismo en que se aprobó el decreto con el llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, y por ello le pidió “respetuosamente” a Creel Miranda que firme el documento, junto con su secretario de la mesa directiva en San Lázaro, porque debido a ello, el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación”.



“De acuerdo con la Constitución y la ley, tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores; y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras”.

Así que, insistió, no es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana.

Ojalá y este día pueda firmarse, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional, insistió.

El coordinador de Morena dijo que “lo más conveniente es que se firme, se publique y una vez que se inicie la vigencia puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición interponer los recursos o las acciones de inconstitucionalidad que se requiera...”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/28/politica/se-retrasa-promulgacion-de-plan-b-por-falta-de-firma-de-creel/?from=page&block=politica&opt=articlelink>